

Información de Trámite

Nombre Trámite	TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA EL ACCESO, PORTABILIDAD, RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a garantizar el ejercicio de los derechos de los titulares de los datos personales sobre el tratamiento de su información que reposa en las instalaciones de los establecimientos de salud o en las oficinas del Ministerio de Salud Pública, en todos sus niveles de desconcentración. Nota: El Ministerio de Salud Pública se acoge al Art. 18.-Excepciones a los derechos de rectificación, actualización, eliminación, oposición, anulación y portabilidad considerando los numerales: 2, 3, 4 y 10 en los casos de eliminación, oposición y anulación, de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite "Atención a requerimientos para el acceso, portabilidad, rectificación y/o actualización de datos personales que ofrece el Ministerio de Salud Pública son los titulares, representante legal y/o , titular de la información que reposa en el Ministerio de Salud Pública. Dirigido a: Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Atención a requerimientos para el acceso, portabilidad, rectificación y/o actualización de datos personales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud de acceso, portabilidad , rectificación y actualización de datos personales (Formulario electrónico Gob.ec)
¿Cómo hago el trámite?	El trámite puede realizarse a través de dos canales de atención: presencial o en línea. • Pasos a seguir para realizar el trámite de manera presencial: 1. Ingresar la solicitud para la "Atención a requerimientos para el acceso, portabilidad, rectificación y/o actualización de datos personales" a través de la ventanilla de atención al usuario en las instalaciones en donde se encuentren sus datos. 2. Recibir respuesta mediante el Sistema de Gestión Documental Quipux en un lapso no mayor a 15 días laborables. • Pasos a seguir para realizar el trámite en línea: 1. Ingresar solicitud mediante la plataforma electrónico Gob.ec para la "Atención a requerimientos para el acceso, portabilidad, rectificación y/o actualización de datos personales". 2. Recibir respuesta mediante el correo electrónico en un lapso no mayor a 15 días laborables Nota: Usted puede consultar el manual de usuario (Aquí) Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es	El siguiente enlace contiene la información referente a direcciones, números telefónicos y horarios de

el horario de atención? atención donde se brindan los servicios del Ministerio de Salud Pública ([Clic aquí](#))

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Tania Daniela Jacome Olmedo
Correo Electrónico: tania.jacome@msp.gob.ec
Teléfono: (593) 2-381-4400 ext. 8602

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	2	13
2025	08	1	12
2025	07	0	22
2025	06	2	23
2025	05	0	30
2025	04	0	14
2025	03	2	23
2025	02	0	17
2025	01	0	18
2024	12	0	13
2024	11	0	5
2024	10	1	13
2024	09	2	11
2024	08	0	8
2024	07	0	7
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	25
2024	01	0	11
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0

2023 Año	09 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2023	07	0	17
2023	06	0	26
2023	05	0	32
2023	04	0	36
2023	03	0	27
2023	02	0	35
2023	01	0	66
2022	12	0	302